

NOMBRE DEL PROGRAMA: PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

**PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Mejorar las condiciones para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas artísticas en los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Se solicitó la reformulación del programa debido a la necesidad de ajustar el objetivo, estrategia y beneficiarios en virtud de las prioridades y objetivos estratégicos de la División de Educación General.

Con la implementación del modelo anterior, se logró dar cobertura a todos los establecimientos municipales del país con equipamiento artístico, y un porcentaje aproximado del 10% de los establecimientos particulares subvencionados (fuente: Reportes de los años 2015 al 2019, Unidad de logística del Mineduc). De igual forma se han implementado talleres en diversos lenguajes artísticos según intereses y necesidades en cerca de 500 establecimientos educacionales por año de todo el país.

A través de este programa, también se han realizado estudios de valoración y satisfacción por parte de directivos y docentes respecto del equipamiento artístico entregado (Ascencio G. 2017; Rojas M. 2018: "Sistematización entrega de equipamiento artístico y análisis encuesta de satisfacción equipamiento artístico año 2017; 2018", encargado por la Unidad de Educación artística, Ministerio de Educación) y la implementación de talleres artísticos realizados desde el 2015 a la fecha (De la Vega 2016, 2016-2018: "Evaluación de estrategia de Talleres Artísticos MINEDUC", encargado por la Unidad de Educación artística, Ministerio de Educación). De estos estudios pudo constatarse lo siguiente:

- Más de un 90% de los directivos señala que el equipamiento artístico cumple con las necesidades de los estudiantes y ha mejorado la convivencia escolar del establecimiento.
- Cerca del 75% declara que el equipamiento artístico ha sido un apoyo a las asignaturas artísticas.
- Los talleres artísticos han favorecido el desarrollo personal y la oportunidad de vivir experiencias artísticas en los estudiantes, junto con el aporte a la convivencia escolar del establecimiento
- Por otro lado, más del 90% de los directores de establecimientos beneficiados, declara que volverían a incluir los talleres artísticos en sus Planes de Mejoramiento Educativo

De igual forma, se realizó un estudio (Valdebenito, 2017, encargado por la Unidad de Educación artística del MINEDUC), que buscó identificar si es que los establecimientos educacionales beneficiarios de talleres artísticos implementados el año 2015, incluyeron posteriormente acciones asociadas a la educación artística en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2017. De los 442 establecimientos beneficiados el 2015, un 76% posee, al menos, una acción artística entre sus acciones declaradas en los PME 2017. Ese resultado ha sido un gran indicador de cómo ha sido posible avanzar hacia la instalación de prácticas o acciones en los establecimientos educacionales, en materia de educación artística. Junto con este relevante hallazgo, el estudio pudo identificar que estas acciones estaban principalmente asociadas a los planes de gestión de la convivencia escolar, seguido por los planes de apoyo a la inclusión.

Dado estos resultados, se hace necesario potenciar ciertas líneas de acción que han resultado ser un aporte para el mejoramiento de las condiciones para el buen desarrollo de la educación artística escolar en establecimientos educacionales.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Talleres artísticos	1.105.877	701 (Talleres artísticos realizados)	1.577,57
Encuentros de educación artística	10.000	4 (Encuentros artísticos realizados)	2.500,00
Material educativo	3.000	398 (Establecimientos que reciben materiales educativos)	7,54
Gasto Administrativo	20.854		
Total	1.139.731		
Porcentaje gasto administrativo	1,83%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	91,68%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	398 Establecimientos educacionales	398	398	398
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	10.373 Establecimientos educacionales	Establecimientos educacionales que reciben subvención del estado (municipales, particulares subvencionados, de administración delegada, y Servicios locales de educación), que posean educación básica y/o educación media.		
Gasto por Establecimientos educacionales (Miles de \$ (2020))	2.863,65			
Concepto	2021	Comentarios		
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	3,84%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.		

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos que mejoran sus condiciones para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas artísticas en el año t	$(\text{Número de establecimientos beneficiarios del programa que mejoran sus condiciones para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas artísticas en el año } t / \text{Número de establecimientos que reciben subvención del estado beneficiados por el programa en el año } t) * 100$	Eficacia	92,00%
Porcentaje de establecimientos beneficiados que aplican planificaciones de clases en artes desarrolladas por especialistas en educación artística en la implementación de los talleres artísticos en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos beneficiados que aplican planificaciones de clases en artes desarrolladas por especialistas en educación artística en la implementación de los talleres artísticos en el año } t / \text{Número de establecimientos que reciben subvención del estado beneficiados por el programa en el año } t) * 100$	Calidad	92,00%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos que asisten y terminan los talleres artísticos en el año t	$(\text{Número de establecimientos que que asisten y terminan los talleres artísticos en el año } t / \text{Número de establecimientos beneficiados por el programa en el año } t) * 100$	Eficacia	93,00%
Porcentaje de establecimientos que participan de encuentros de educación artística cuyos directores indican que estos aportaron al desarrollo de la de educación artística en año t	$(\text{Número de establecimientos que participan de encuentros de educación artística cuyos directores indican que estos aportaron al desarrollo de la de educación artística en año } t / \text{Número de establecimientos beneficiados por el programa en el año } t) * 100$	Calidad	92,00%
Porcentaje de establecimientos que utilizan los materiales educativos del programa en el año t	$(\text{Número de establecimientos que utilizan los materiales educativos del programa en el año } t / \text{Número de directores de establecimientos que contestan la encuesta en el año } t) * 100$	Eficacia	75,00%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención) y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia una adecuada pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.